

ACTA SESION ORDINARIA N° 50-2023

Acta número cincuenta guión dos mil veintitrés correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal, en modalidad presencial en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro, luego de comprobado el quórum por parte de la presidencia da inicio la sesión a las diecinueve horas con un minuto del quince de agosto del año dos mil veintitres. Contando con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Raquel González Arias (presidenta), Minor Arce Solís (vicepresidente), Gilbert Acuña Cerda, Ana Melissa Vindas Orozco. Regidores Suplentes: Leidy Arguedas Fonseca, Marcela Guzmán Calderón, Minor Orozco Valerio, María Felicia Valerio Madrigal. Síndicos Propietarios: Luis Alberto Acuña Cerdas, Francisco Madrigal Madrigal, José David Mena Zúñiga y Walter Lara Carrillo, Síndicos Suplentes: Fátima Fainiery Alvarado Montoya, María Isabel Rodríguez González, Maricel Calvo Salas y Hellen León Cortés. Personal Administrativo: Lidieth Hernández González, alcaldesa Municipal. Secretario a.i. del Concejo Municipal: Emanuel Chacón Díaz. Personas Ausentes: Dennis Eladio Azofeifa Bolaños, Regidor Propietario -----

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

La señora presidenta Raquel González Arias comprueba el quórum e inicia la sesión. -----

ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II-1)- Se conoce el Acta de la Sesión Ordinaria N°50-2023 del 15 de agosto de 2023. **ACUERDO N. 1401-2023:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 0050-2023 del 15 de agosto de 2023. -----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara

ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

III-1)- Se conoce el Sesión Ordinaria N°49 2023, del 07 de agosto 2023 y Sesión Extraordinaria N°48-2023, del 17 de agosto 2023. -----

ACUERDO N. 1402-2023: La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación aprobar Sesión Ordinaria N°49 2023, del 07 de agosto 2023 y Sesión Extraordinaria N°48-2023, del 17 de agosto 2023. -----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas y Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE**

DECLARA ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----

La señora Marcela Cristina Guzmán Calderón, Regidora suplente, menciona textualmente: “Gracias doña Raquel, solamente quería solicitar que los comentarios que yo hice en referencia en la votación del acta, que queden textuales, porque en la página tanto 1 como 2, dice Solicitar, en mi comentario dije, solicitar al Secretario del Concejo que el Acta N°47-2023 quede definitivamente aprobada, no fue así el comentario y además que se hicieron los comentarios, que se hicieron por su persona, Don Luis Acuña y Don Gilbert Acuña, queden textualmente, el comentario que hice fue que todos los comentarios del Concejo Municipal queden textualmente“ -----

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA -----

IV-I) Correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2023 suscrito por la señora Guisselle Sánchez, encargada de la coordinación de Institucionales y Promoción Social de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), donde adjunta el Boletín Informativo Digital de la UNGL, correspondiente al mes de julio 2023, con la finalidad de mantener a los señores (as) miembros del Concejo Municipal informados y actualizados en cuanto al acontecer municipal y legislativo. Se adjuntan documentos. -----

ACUERDO N° 1403: La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----

Considerando -----

I .Que se tramita correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2023 suscrito por la señora Guisselle Sánchez, encargada de la coordinación de Institucionales y Promoción Social de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), donde adjunta el Boletín Informativo Digital de la UNGL, correspondiente al mes de julio 2023, con la finalidad de mantener a los señores (as) miembros del Concejo Municipal informados y actualizados en cuanto al acontecer municipal y legislativo. Se adjuntan documentos. -----

Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----

1-Dar por recibido el correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2023 suscrito por la señora Guisselle Sánchez, encargada de la coordinación de Institucionales y Promoción Social de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL y declararlo de conocimiento.-----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara

ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----

- 1 **IV-II)**Oficio N° S.M-875-2023, de fecha 28 de julio suscrito por la Lic. Cristina Araya Rodríguez,
2 secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Turrialba, mediante el cual solicita voto de
3 apoyo a la PROHIBICIÓN DE VENTA DE PÓLVORA SONORA EN EL CANTON DE
4 TURRIALBA. -----
5 **ACUERDO N° 1404:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
6 Considerando -----
7 I. Que se tramita Oficio N° S.M-875-2023, de fecha 28 de julio suscrito por la Lic. Cristina Araya
8 Rodríguez, secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Turrialba, mediante el cual
9 solicita voto de apoyo a la PROHIBICIÓN DE VENTA DE PÓLVORA SONORA EN EL
10 CANTON DE TURRIALBA.-----
11 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----**
12 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
13 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
14 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
15 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
16 **IV-III)** Nota de fecha 04 de agosto de 2023, suscrita por la señora Madelin Villalobos Solís,
17 contribuyente de la Municipalidad San Isidro, mediante la cual solicita se analice el caso de la finca
18 4189, si es posible la modificación del Plan Regulador vigente. -----
19 **ACUERDO N° 1405:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:
20 Considerando -----
21 I.Que se tramita nota de fecha 04 de agosto de 2023, suscrita por la señora Madelin Villalobos Solís,
22 contribuyente de la Municipalidad San Isidro, mediante la cual solicita se analice el caso de la finca
23 4189, si es posible la modificación del Plan Regulador vigente. -----
24 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----**
25 1-Dar por recibida la nota de fecha 04 de agosto de 2023, suscrita por la señora Madelin Villalobos
26 Solís, contribuyente de la Municipalidad San Isidro, mediante la cual solicita se analice el caso de la
27 finca 4189, si es posible la modificación del Plan Regulador vigente. -----
28 2- Tramitar la nota de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para su
29 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. -----
30 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----

- 1 4-Notificar el acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal y señora Madelin
2 Villalobos Solís.-----
- 3 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 4 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
5 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
6 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
- 7 **IV-IV)** Correo electrónico de fecha 07 de agosto, suscrito por la Asociación de Atletismo San Isidro
8 de Heredia, mediante el cual brinda agradecimiento al Comité Cantonal de Deportes y a la
9 Municipalidad por toda la colaboración que les brindaron para participar en el Torneo Liga
10 Palmareña. Como resultado se obtuvo una medalla de oro y una de plata. -----
- 11 **ACUERDO N° 1406:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
- 12 Considerando -----
- 13 I.Que se tramita correo electrónico de fecha 07 de agosto, suscrito por la Asociación de Atletismo
14 San Isidro de Heredia, mediante el cual brinda agradecimiento al Comité Cantonal -----
- 15 Considerando -----
- 16 I.Que se tramita correo electrónico de fecha 07 de agosto, suscrito por la Asociación de atletismo--
17 San Isidro de Heredia, mediante el cual brinda agradecimiento al Comité Cantonal de Deportes y a
18 la Municipalidad por toda la colaboración que les brindaron para participar en el Torneo Liga-----
- 19 Palmareña. Como resultado se obtuvo una medalla de oro y una de plata. -----
- 20 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda**-----
- 21 1-Dar por recibido correo electrónico de fecha 07 de agosto, suscrito por la Asociación de -----
- 22 Atletismo San Isidro de Heredia. -----
- 23 2- Tramitar el correo de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para que
24 se haga extensivo el agradecimiento al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
25 Heredia y a los funcionarios municipales. -----
- 26 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
- 27 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 28 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
29 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
30 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
- 31 -----

1 IV-V) Oficio PSILH-44-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por el Pbro. Ronald Sáenz
2 Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro Labrador, mediante el cual solicita permiso para el
3 14 de setiembre realizar en el Salón Parroquial una noche bailable y venta de comidas, con el fin de
4 recaudar fondos para la pintura del templo.-----

5 **ACUERDO N° 1407:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----

6 **Considerando**-----

7 1. Que se tramita Oficio PSILH-44-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por el Pbro.-----
8 Ronald Sáenz Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro Labrador, mediante el cual -----
9 solicita permiso para el 14 de setiembre realizar en el Salón Parroquial una noche bailable y venta
10 de comidas, con el fin de recaudar fondos para la pintura del templo.-----

11 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----

12 1-Dar por recibido Oficio PSILH-44-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por el Pbro.
13 Ronald Sáenz Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro Labrador.-----

14 2-Reiterar Pbro. Ronald Sáenz Borbón, que la fecha solicitada para la noche bailable y venta de
15 comidas ya fue asignada con anterioridad para otra actividad en el cantón. -----

16 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----

17 Doña Marcela Cristina Guzmán Calderón, Regidora suplente, menciona textualmente: Positivo, sin
18 embargo; sí quisiera hacer este comentario con lo que ya hemos comentado en otras ocasiones
19 Estaría de acuerdo si son solo ventas de comida, porque son actividades en los distritos, pero como
20 incluye noche bailable, voy a votar positivo. -----

21 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----

22 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
23 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara

24 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----

25 IV-VI) Oficio PSILH-45-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por el Pbro. Ronald Sáenz
26 Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro Labrador mediante la cual comunica que las
27 actividades programadas en la Filial San Juan Pablo II, el día 09 de setiembre y 14 de octubre se
28 estarán realizando en el Salón Parroquial de San Isidro, en lugar del Salón Alvarado Peñaranda como
29 se estaba estipulado. -----

30 **ACUERDO N° 1408:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:-----

31 -----

1 **Considerando**-----

2 I. Que se tramita Oficio PSILH-45-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por el Pbro. Ronald
3 Sáenz Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro Labrador mediante la cual comunica que las
4 actividades programadas en la Filial San Juan Pablo II, el día 09 de setiembre y 14 de octubre se
5 estarán realizando en el Salón Parroquial de San Isidro, en lugar del Salón Alvarado Peñaranda como
6 se estaba estipulado. -----

7 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----

8 1-Dar por recibido el Oficio PSILH-45-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por el Pbro.
9 Ronald Sáenz Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro Labrador. -----

10 2- Tramitar el Oficio de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para lo que
11 corresponda. -----

12 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----

13 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
14 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
15 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara

16 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----

17 **IV-VII) SMCMDM-03-223**, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por Bach. Floribeth Chacón
18 Villegas, secretaria Municipal del Distrito de Monteverde, mediante el cual solicita voto de apoyo
19 al rechazo al proyecto de ley No. 23.763 “Gravar con Impuestos las ayudas técnicas para las personas
20 con discapacidad por ser discriminatorio, regresivo, desigual y desproporcional”.-----

21 **ACUERDO N° 1409:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----

22 **Considerando**-----

23 I. Que se tramita Oficio SMCMDM-03-223, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por Bach.
24 Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal del Distrito de Monteverde, mediante el cual
25 solicita voto de apoyo al rechazo al proyecto de ley No. 23.763 “Gravar con Impuestos las ayudas
26 técnicas para las personas con discapacidad por ser discriminatorio, regresivo, desigual y
27 desproporcional”. -----

28 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----

29 1-Dar por recibido el Oficio SMCMDM-03-223, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por Bach.
30 Floribeth Chacón Villegas, secretaria Municipal del Distrito de Monteverde y declararlo de
31 conocimiento.-----

- 1 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 2 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
- 3 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
- 4 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
- 5 **IV-VIII)** Correo de fecha 07 de agosto de 2023, Expediente Legislativo N.º 23312, “REFORMA
- 6 DE LA LEY N.º 7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA
- 7 Y CREACIÓN DEL BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y
- 8 PROMOVER EL ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA” remitido por la señora
- 9 Nancy Vílchez Obando, jefe de Área de Comisiones Legislativa V. -----
- 10 **ACUERDO N° 1410:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
- 11 **Considerando**-----
- 12 I.Que se tramita correo de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por la señora Nancy Vílchez Obando,
- 13 Jefe de Área de Comisiones Legislativa V. mediante el cual se solicita criterio sobre el texto
- 14 sustitutivo del proyecto de Ley Expediente N.º 23312, “REFORMA DE LA LEY N.º 7052, LEY
- 15 DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL
- 16 BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL
- 17 ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA”, el cual se adjunta. -----
- 18 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
- 19 Informar a la señora Nancy Vílchez Obando, jefe de Área de Comisiones Legislativa V, que el
- 20 Concejo Municipal de San Isidro de Heredia no tiene observaciones al texto sustitutivo del proyecto
- 21 de Ley Expediente N° 23312, “REFORMA DE LA LEY N° 7052, LEY DEL SISTEMA
- 22 FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, PARA
- 23 REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y PROMOVER EL ACCESO A
- 24 VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA”. -----
- 25 Declarar el acuerdo definitivamente aprobado.-----
- 26 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 27 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
- 28 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara ----
- 29 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----

1 IV-IX) Oficio PSILH-43-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por Pbro. Ronald Sáenz
2 Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro, brinda respuesta al Oficio MSIH-CM-SCM0957-
3 2023, del 03 de agosto, referente a las fechas de las fiestas patronales. -----
4 **ACUERDO N° 1411:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
5 **Considerando**-----
6 I. Que se tramita Oficio PSILH-43-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por Pbro. Ronald
7 Sáenz Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro de Heredia, brinda respuesta al Oficio MSIH-
8 CM-SCM0957-2023, del 03 de agosto, referente a las fechas de las fiestas patronales. Se adjunta la
9 siguiente información: -----

Centro Parroquial:

- Fiestas Cristo Rey 19 al 29 enero, 2024
- San Isidro Labrador 10 al 27 de mayo, 2024

Filial de Nuestra Señora de Lourdes:

- Fiesta Patronal 02 al 12 de febrero, 2024

Filial San Francisco:

- Fiesta Patronal del 27 septiembre al 07 octubre, 2024

Filial San Juan Pablo II:

- Fiesta Patronal del 18 al 28 octubre, 2024

Filial San Martín:

- Fiesta Patronal 08 al 18 noviembre, 2024

Filial Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción:

- Fiesta Patronal 29 de noviembre al 08 diciembre, 2024

• Dichas fechas, pueden variar según el año.

Hacemos de su conocimiento que según Sesión Ordinaria N°0038-2023 del 19 de junio del 2023, se aprobó la realización del bingo en la filial de Nuestra Sra. De la Inmaculada Concepción para el 26 de agosto del presente año.

19 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
20 1-Dar por recibido el Oficio PSILH-43-2023, de fecha 04 de agosto de 2023, suscrito por Pbro.
21 Ronald Sáenz Borbón, Cura Párroco de la Parroquia San Isidro.-----
22 2-Informar al Pbro. Ronald Sáenz Borbón, que se agendan las siguientes fechas para la celebración
23 de las Ferias patronales:-----

Centro Parroquial:

- Fiestas Cristo Rey 19 al 29 enero, 2024
- San Isidro Labrador 10 al 27 de mayo, 2024

Filial de Nuestra Señora de Lourdes:

- Fiesta Patronal 02 al 12 de febrero, 2024

Filial San Francisco:

- Fiesta Patronal del 27 septiembre al 07 octubre, 2024

Filial San Juan Pablo II:

- Fiesta Patronal del 18 al 28 octubre, 2024

Filial San Martín:

- Fiesta Patronal 08 al 18 noviembre, 2024

Filial Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción:

- Fiesta Patronal 29 de noviembre al 08 diciembre, 2024

• Dichas fechas, pueden variar según el año.

Hacemos de su conocimiento que según Sesión Ordinaria N°0038-2023 del 19 de junio del 2023, se aprobó la realización del bingo en la filial de Nuestra Sra. De la Inmaculada Concepción para el 26 de agosto del presente año.

- 1 4- Solicitar al señor Emanuel Chacón Díaz, Secretario a.i. del Concejo Municipal, registre en el
2 calendario 2024, las fechas de las Ferias Patronales de la Parroquia San Isidro de Labrador. -----
3 5-Tramitar las fechas de cita de las Ferias de la Parroquia San Isidro Labrador a los Concejos de
4 Distrito de San Isidro, Concepción y San Francisco. -----
5 6-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
6 Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
7 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
8 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
9 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
10 Doña Raquel González Arias, Regidora Propietaria- Presidencia del Concejo Municipal, menciona,
11 revisar las tablas del año 2023 y 2024 para que no coincidan actividades ni haya problemas con los
12 choques. -----
13 **IV-X)** Correo electrónico de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por la señora Rosibel le Motero
14 Herrera de la Junta Directiva de la ESPH, mediante la cual remite Cumplimiento Acuerdo AA-004-
15 2023 - Remisión Informe Negocio Tecnología e Infocomunicaciones. -----
16 **Considerando**-----
17 **ACUERDO N° 1412:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
18 I.Que se tramita correo electrónico de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por la señora Rosibelle
19 Motero Herrera, secretaria de la Junta Directiva de la ESPH, mediante la cual remite Cumplimiento
20 Acuerdo AA-0042023 - Remisión Informe Negocio Tecnología e Infocomunicaciones, referente a
21 solicitud de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Servicios Públicos de
22 Heredia Sociedad Anónima N°68-2023 celebrada el 23 de junio recién pasado, se acordó lo
23 siguiente: [...] SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA QUE A SU VEZ GESTIONE ANTE LA
24 ADMINISTRACIÓN O SEA A LA ALTA GERÈNCIA GENERAL, QUE SE PRESENTE UN
25 INFORME DEL IMPACTO FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL NEGOCIO DE
26 TELECNOLÓGÍA E INFOCOMUNICACIONES (NETI), AL NO HABERSE RENOVADO LOS
27 DOS CONTRATOS GRANDES CON EL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LA FACTURA
28 ELECTRÒNICA Y CON EL MINISTERIO DE JUSTIFICA Y PAZ LO RELATIVO A LAS
29 TOBILLERAS. ADICIONALMENTE PRESENTAR EL PLAN DE LAS ACCIONES QUE HAN
30 TOMADO Y LA CONTINGÈNCIA DEL NEGOCIO. -----
31 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----

1 1-Dar por recibido el correo electrónico de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por la señora
2 Rosibelle Montero Herrera, Secretaria de la Junta Directiva de la ESPH y declararlo de
3 conocimiento.-----
4 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
5 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
6 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
7 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
8 **IV-XI)** Oficio SM-763-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por la señora Margott León
9 Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza, mediante la cual solicita voto de apoyo al
10 informe presentado por el Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal,
11 mediante oficio GJCME-127-2023 de fecha 26 de julio de 2023; que dice: TEXTO
12 ACTUALIZADO DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY N.º 6227, DE 2 DE
13 MAYO DE 1978, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA AUTORIZAR
14 LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA
15 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ambos contenidos en el Expediente 23.393.-----
16 **ACUERDO N° 1413:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
17 **Considerando**-----
18 I.Que se tramita Oficio SM-763-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por la señora Margott
19 León Vásquez, secretaria del Concejo Municipal de Esparza, mediante la cual solicita voto de apoyo
20 al informe presentado por el Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico del Concejo Municipal,
21 mediante oficio GJCME-127-2023 de fecha 26 de julio de 2023; que dice: TEXTO
22 ACTUALIZADO DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY N.º 6227, DE 2 DE
23 MAYO DE 1978, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA AUTORIZAR
24 LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA
25 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ambos contenidos en el Expediente 23.393.-----
26 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
27 1-Dar por recibido Oficio SM-763-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, suscrito por la señora
28 Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza. -----
29 2-Brindar un voto de apoyo al informe presentado por el Lic. Olivier López Agüero, Gestor Jurídico
30 del Concejo Municipal, Municipalidad de Esparza, mediante oficio GJCME-127-2023 de fecha 26
31 de julio de 2023; que dice: TEXTO ACTUALIZADO DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA

1 DE LA LEY N.º 6227, DE 2 DE MAYO DE 1978, LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
2 PÚBLICA, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE SESIONES VIRTUALES A LOS
3 ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ambos contenidos en el
4 Expediente 23.393. -----
5 2- Trasladar el presente acuerdo al señor Edel Reales Noboa Director a.i Secretaría del Directorio
6 Asamblea Legislativa y a la Municipalidad de Esparza. -----
7 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
8 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
9 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
10 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
11 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
12 **IV-XII)** Oficio SM-766-2023 de 07 de agosto de 2023, suscrito la señora Margott León Vásquez,
13 secretaria del Concejo Municipal de Esparza, mediante el cual solicita apoyo para que el señor
14 presidente de la República incluya de una vez Barranca – San Ramón en el proyecto de mejoramiento
15 Barranca-Limonal. -----
16 ACUERDO N° 1414: La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
17 **Considerando**-----
18 I.Que se tramita Oficio SM-766-2023 de 07 de agosto de 2023, suscrito la señora Margott León
19 Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza, mediante el cual solicita apoyo para que el
20 señor presidente de la República incluya de una vez Barranca – San Ramón en el proyecto de
21 mejoramiento Barranca-Limonal. -----
22 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el concejo municipal acuerda:** -----
23 1-Dar por recibido Oficio SM-766-2023 de 07 de agosto de 2023, suscrito la señora Margott León
24 Vásquez, secretaria del Concejo Municipal de Esparza y declararlo de conocimiento. -----
25 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
26 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
27 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
28 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
29 **IV-XIII)** Oficio PSIL-45-2023, de fecha 09 de agosto de suscrito por el Pbro. Ronald Sáenz Borbón,
30 Cura Párroco, Parroquia San Isidro Labrador, mediante la cual solicita permiso para realizar un bingo
31 el día 17 de diciembre en el Salón Comunal de Barrio Lourdes. -----

- 1 **ACUERDO N° 1415:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
- 2 **Considerando** I. Que se tramita Oficio PSIL-45-2023, de fecha 09 de agosto de suscrito por el
- 3 Pbro. Ronald Sáenz Borbón, Cura Párroco, Parroquia San Isidro Labrador mediante la cual solicita
- 4 permiso para realizar un bingo el día 17 de diciembre en el Salón Comunal de Barrio Lourdes. ---
- 5 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
- 6 -----
- 7 --
- 8 1-Dar por recibido Oficio PSIL-45-2023, de fecha 09 de agosto de suscrito por el Pbro. Ronald Sáenz
- 9 Borbón. -----
- 10 2-Tramitar el Oficio de cita al Concejo de Distrito de San Isidro para su análisis y recomendaciones
- 11 al Concejo Municipal. -----
- 12 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
- 13 4-Notificar el acuerdo al Concejo de Distrito de San Isidro y al Pbro. Ronald Sáenz Borbón, Cura
- 14 Párroco, Parroquia San Isidro Labrador. -----
- 15 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 16 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
- 17 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
- 18 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
- 19
- 20 **IV-XIV)** Correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por el Arquitecto Nelson
- 21 González Carballo , referente al plazo de brindar los certificados de usos de suelo -----
- 22 **ACUERDO N° 1416:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
- 23 **Considerando**-----
- 24 I.Que se tramita correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por el Arquitecto Nelson
- 25 González Carballo , referente al plazo de brindar los certificados de usos de suelo. -----
- 26 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
- 27 1-Dar por recibido el correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por el Arquitecto
- 28 Nelson González Carballo. -----
- 29 2-Tramitar el correo de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal y a la señora
- 30 Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal para lo que corresponda.-----
- 31 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----

1 4- Notificar el acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, señora Sheirys
2 Villalobos Campos, Auditora Municipal y al Arquitecto Nelson González Carballo.-----
3 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
4 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
5 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
6 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
7 **IV-XV) 1**Oficio MC-CM-0352-08-2023, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por la señora María
8 Gabriela Oviedo Villalobos, secretaria de la Municipalidad de Curridabat, mediante la cual solicita
9 voto de apoyo al dictamen de la Comisión de Gobierno referente a REFORMAR el artículo 57 del
10 Reglamento de Orden, Dirección y Debates agregando un inciso i. -----
11 **ACUERDO N° 1417:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
12 **Considerando**-----
13 I.Que se tramita Oficio MC-CM-0352-08-2023, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por la señora
14 María Gabriela Oviedo Villalobos, Secretaria de la Municipalidad de Curridabat, mediante la cual
15 solicita voto de apoyo al dictamen de la Comisión de Gobierno referente a REFORMAR el artículo
16 57 del Reglamento de Orden, Dirección y Debates agregando un inciso i. -----
17 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
18 1-Dar por recibido el Oficio MC-CM-0352-08-2023, de fecha 07 de agosto de 2023, suscrito por la
19 señora María Gabriela Oviedo Villalobos, Secretaria de la Municipalidad de Curridabat y declararlo
20 de conocimiento. -----
21 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
22 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
23 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
24 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
25 **IV-XVI)** Correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por la señora María Damaris
26 Rojas M. Fundadora-Directora Somos Árboles y Vida, mediante el cual solicita audiencia con
27 Concejo Municipal para realizarle presentación de lo realizado durante los últimos dos años en
28 nuestro cantón y de igual forma presentarles proyectos futuros que quisiéramos desarrollar con la
29 Municipalidad. -----
30 **ACUERDO N° 1418:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación:-----
31 **Considerando**-----

- 1 I. Que tramita correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por la señora María Damaris
2 Rojas M. Fundadora-Directora Somos Árboles y Vida, mediante el cual solicita audiencia con
3 Concejo Municipal para realizarle presentación de lo realizado durante los últimos dos años en
4 nuestro cantón y de igual forma presentarles proyectos futuros que quisiéramos desarrollar con la
5 Municipalidad. -----
- 6 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----**
- 7 1-Dar por recibido el correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023, suscrito por la señora María
8 Damaris Rojas M. Fundadora-directora Somos Árboles y Vida. -----
- 9 2- Brindar audiencia a la señora María Damaris Rojas M. Fundadora-directora Somos Árboles y
10 Vida, el 14 de diciembre de 2023, a las 7:00 p.m. de forma presencial en la Sala de Sesiones del
11 Concejo Municipal.-----
- 12 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
- 13 4-Notificar el acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, Unidad Técnica
14 de Gestión Ambiental y a la señora María Damaris Rojas M. Fundadora-directora Somos Árboles y
15 Vida. -----
- 16 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
18 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
19 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
- 20 **IV-XVII)** Correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la Unidad de Innovación
21 y Desarrollo, IFAM, mediante el cual brinda cuestionario como complemento a la consulta el interés
22 que existe en el personal y autoridades municipales de participar en dicha actividad-----
- 23 **ACUERDO N° 1419:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:-----
- 24 **Considerando**-----
- 25 I. Que se tramita correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la Unidad de
26 Innovación y Desarrollo, IFAM, mediante el cual brinda cuestionario como complemento a la
27 consulta el interés que existe en el personal y autoridades municipales de participar en dicha
28 actividad.-----
- 29 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----**
- 30 1-Dar por recibido el correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la Unidad de
31 Innovación y Desarrollo, IFAM.-----

1 2-Tramitar el correo de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para lo que
2 corresponda. -----
3 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
4 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
5 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
6 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
7 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
8 **IV-XVIII)** Correo electrónico de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la señora Cinthya Díaz
9 Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV, mediante el cual solicita criterio referente al
10 Expediente Legislativo Proyecto de ley “LEY PARA FORTALECER MECANISMOS PARA LA
11 COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEDIANTE
12 SUS ORGANIZACIONES, expediente N.º 23.556, del cual se adjunta copia. -----
13 **ACUERDO N° 1420:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:-----
14 **Considerando**-----
15
16 I.Que se tramita correo electrónico de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la señora Cinthya Díaz
17 Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV, mediante el cual solicita criterio referente al
18 Expediente Legislativo Proyecto de ley “LEY PARA FORTALECER MECANISMOS PARA LA
19 COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEDIANTE
20 SUS ORGANIZACIONES, expediente N° 23.556, del cual se adjunta copia. -----
21 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:**-----
22 Informar a señora Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV, que el Concejo
23 Municipal de San Isidro de Heredia, no tiene observaciones al Expediente Legislativo Proyecto de
24 ley “LEY PARA FORTALECER MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA
25 DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEDIANTE SUS ORGANIZACIONES,
26 Expediente N° 23.556. -----
27 Declarar el acuerdo definitivamente aprobado.-----
28 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
29 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
30 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
31 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----

1 **IV-XIX) ACUERDO N° 1421:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:

2 **Considerando**-----

3 I. Que se tramita Oficio MSIH-CM-AI-74-2023, de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la señora
4 Sheirys Villalobos Campos, Jefatura de Auditora Municipal, mediante el cual remite a conocimiento
5 del Concejo Municipal la devolución del Manual Financiero Contable del Ayuntamiento de San
6 Isidro de Heredia, para revisión, completar y actualización del mismo por parte de Hacienda
7 Municipal, el cual nuevamente debe ir a valoración del Concejo Municipal y traslado a la Auditoría
8 para proceder a dictaminarlo. Con el dictamen de Auditoría el Concejo Municipal finalmente
9 procederá si corresponde a su aprobación, oficialización y aplicación. -----

10 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, e Concejo Municipal acuerda:** -----

11 1-Dar por recibido el Oficio MSIH-CM-AI-74-2023, de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la
12 señora Sheirys Villalobos Campos, Jefatura de Auditora Municipal. -----

13 2- Trasladar el Oficio de cita a conocimiento de la Dra. Lidieth Hernández González Alcaldesa
14 Municipal y Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos. -----

15 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----

16 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----

17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
18 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara

19 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----

20 **IV-XX)** Directora Esc. Jesús Argüello Villalobos, mediante el cual realiza entrega de los
21 documentos que se han gestionado con relación a la Orden Sanitaria que tiene la escuela Jesús
22 Argüello Villalobos, entre el Área de Salud de San Pablo, Municipalidad y escuela, con el fin de
23 ejecutar las mejoras y solucionar el problema que afecta. Este año se han realizado las mejoras más
24 urgentes, sin embargo, ya no hay presupuesto para continuar. Se han hecho trabajos en electricidad
25 y mantenimiento de la cocina, y otros. -----

26 **ACUERDO N° 1422:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----

27 **Considerando**-----

28 I. Que se tramita correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la señora MSc. Vera
29 Calvo Sánchez directora Esc. Jesús Argüello Villalobos, mediante el cual realiza entrega de los
30 documentos que se han gestionado con relación a la Orden Sanitaria que tiene la escuela, entre el
31 Área de Salud de San Pablo, Municipalidad y escuela, con el fin de ejecutar las mejoras y solucionar

- 1 el problema que afecta. Este año se han realizado las mejoras más urgentes, sin embargo, ya no hay
2 presupuesto para continuar. Se han hecho trabajos en electricidad y mantenimiento de la cocina, y
3 otros. -----
- 4 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----**
- 5 1-Dar por recibido el correo electrónico de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por la señora MSc. Vera
6 Calvo Sánchez Directora Esc. Jesús Argüello Villalobos. -----
- 7 2- Solicitar respetuosamente a la señora Anna Katharina Müller Castro, Ministra de Educación , se
8 atienda la problemática de la Escuela Jesús Argüello Villalobos, ubicada en el Distrito San José,
9 Cantón San Isidro de Heredia , Provincia de Heredia. -----
- 10 3-Solicitar a la señora Anna Katharina Müller Castro, brindar un informe al Concejo Municipal de
11 San Isidro de Heredia, referente al estado de trámite de la compra de terreno para la Escuela Jesús
12 Argüello. -----
- 13 4-Solicitar al Secretario del Concejo Municipal a.i. señor Emanuel Chacón Díaz, adjunte al
14 Expediente de la Escuela Jesús Argüello Villalobos el presente acuerdo. -----
- 15 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
- 16 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
18 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
19 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----**
- 20 **IV-XXI)** Nota de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por el señor Norberto Oviedo Ugalde,
21 Encargado legal de Asociación de niños/as Jugando y Sonriendo de Costa Rica, mediante la cual
22 solicita permiso utilizar la calle principal de nuestro centro infantil (CALLE LA UNION), para
23 realizar un pequeño desfile de faroles el 14 de setiembre a partir de las 9:30 a.m. -----
- 24 **ACUERDO N° 1423:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
- 25 **Considerando**-----
- 26 I.Que se tramita nota de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por el señor Norberto Oviedo Ugalde,
27 Encargado legal de Asociación de niños/as Jugando y Sonriendo de Costa Rica, mediante la cual
28 solicita permiso utilizar la calle principal de nuestro centro infantil (CALLE LA UNION), para
29 realizar un pequeño desfile de faroles el 14 de setiembre a partir de las 9:30 a.m. -----
- 30 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando, el Concejo Municipal acuerda:-----**

- 1 1-Dar por recibida la nota de fecha 10 de agosto de 2023, suscrito por el señor Norberto Oviedo
2 Ugalde, Encargado legal de Asociación de niños/as Jugando y Sonriendo de Costa Rica. -----
- 3 2- Tramitar la nota de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal ,para que se
4 analice la solicitud el señor Norberto Oviedo Ugalde, y se tomen las medidas en el resguardo de las
5 personas menores de edad. -----
- 6 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
- 7 4-Notificar el acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal y al señor
8 Norberto Oviedo Ugalde, Encargado legal de Asociación de niños/as Jugando y Sonriendo de Costa
9 Rica.-----
- 10 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 11 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
12 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
13 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
- 14 Doña Marcela Cristina Guzmán Calderón, Regidora suplente, menciona textualmente: Sugeriría por
15 ser menores de edad, que en el acuerdo se indique y se tomen las medidas en el resguardo de las
16 personas menores de edad. Yo sé que desde la alcaldía se van a tomar, pero que queden en el acuerdo.
- 17 **IV-XXII)** Oficio MSIH-AM-211-2023, de fecha 11 de agosto de 2023, suscrito por la Dra. Lidieth
18 Hernández González Alcaldesa Municipal, mediante la cual remite la Modificación Presupuestaria
19 N°08-2023.-----
- 20 **ACUERDO N° 1424:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
- 21 **Considerando**-----
- 22 I.- Que se tramita al Concejo Municipal Oficio MSIH-AM-211-2023 de fecha 11 de agosto de 2023
23 suscrito por la Alcaldesa Lidieth Hernández González, mediante el cual tramita para valoración y
24 aprobación del Concejo Municipal, la Modificación Presupuestaria 08-2023, por un monto de ₡ 16
25 850 000,00 (dieciséis millones ochocientos cincuenta mil colones exactos). Se adjunta la siguiente
26 modificación: -----
- 27 • Cuatro copias de formato de modificación presupuestaria No. 08-2023 -----
- 28 • Certificación Presupuestaria. -----
- 29 • Detalle de Origen y Aplicación de Recursos.-----
- 30 • Detalle por Objeto de Gasto-----
- 31 • Clasificador económico -----

- 1 • Oficio de la Alcaldía Municipal MSIH-AM-210-2023 (Motivación del acto) -----
- 2 • Modificación Plan Anual Operativo 2023 (Oficio MSIH-AM-PLM-019-2023)-----
- 3 • Guía de requisitos para la aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 08-2023.-----
- 4 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda:**
- 5 1.- Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 08-2023, por un monto de ₡ 16 850 000,00 (dieciséis
- 6 millones ochocientos cincuenta mil colones exactos) -----
- 7 2.- Trasladar el presente acuerdo a la Alcaldesa Lidieth Hernández González, para que, en su
- 8 condición de Jefe de las dependencias municipales, adopte las gestiones suficientes para el registro
- 9 en el SIPP y otros procedimientos suficientes para aplicar la Modificación N° 08-2023, al
- 10 Presupuesto vigente de la Municipalidad. -----
- 11 3-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado y dispensarlo de todo trámite de comisión.
- 12 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 13 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
- 14 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
- 15 ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----
- 16 **IV-XXII)** Oficio MM-DSM-0330-2023 de fecha 11 de agosto de 2023, suscrito por la señora Rode
- 17 Raquel Ramírez Dawvison Secretaria Municipal Municipalidad de Matina, mediante el cual solicita
- 18 apoyo a la aprobación de la declaratoria del Concejo Municipal “el Cantón de Matina contra el
- 19 racismo sistémico y a favor de las reparaciones para la población afrodescendiente”.-----
- 20 **ACUERDO N° 1425:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:
- 21 **Considerando**-----
- 22 I.Que se tramita Oficio MM-DSM-0330-2023 de fecha 11 de agosto de 2023, suscrito por la señora
- 23 Rode Raquel Ramírez Dawvison, Secretaria Municipal Municipalidad de Matina, mediante el cual
- 24 solicita apoyo a la aprobación de la declaratoria del Concejo Municipal “El Cantón de Matina contra
- 25 el racismo sistémico y a favor de las reparaciones para la población afrodescendiente”.-----
- 26 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda: ---**
- 27 Dar por recibido el Oficio MM-DSM-0330-2023 de fecha 11 de agosto de 2023, suscrito por la,
- 28 señora Rode Raquel Ramírez Dawvison Secretaria Municipal Municipalidad de Matina. -----
- 29 Brindar un voto de apoyo a la aprobación de la declaratoria del Concejo Municipal “El Cantón de
- 30 Matina contra el racismo sistémico y a favor de las reparaciones para la población afrodescendiente”.
- 31 Declarar el acuerdo definitivamente aprobado.-----

- 1 Notificar el acuerdo a la señora Rode Raquel Ramírez Dawvison Secretaria Municipal
2 Municipalidad de Matina, Lic. Walter Céspedes Salazar Alcalde Municipal y señores Afroestradeña
3 Cantonal Matina.-----
4 Declarar el acuerdo definitivamente aprobado.-----
5 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
6 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
7 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
8 ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----
9 **IV-XXIV)** 24- Nota del señor Emanuel Chacón Díaz secretario del Concejo Municipal para entrega
10 del primer informe de trabajo, que se desglosa de la siguiente forma:-----
11 • Solicitud de 3 días de teletrabajo -----
12 • Informe de Recepción del puesto el día 01-08-2023-----
13 • Solicitud de Arturo (Archivo) gestión que he realizado durante estos primeros 15 días desde mi
14 ingreso del 01 de agosto del 2023 que a continuación les detallo.-----
15 **ACUERDO N° 1426:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
16 **Considerando** -----
17 I. Que se tramita nota de fecha viernes 11 de agosto del 2023, suscrita por el señor Emanuel Chacón
18 Díaz, Secretario a.i. del Concejo Municipal, mediante la cual hace de conocimiento lo siguiente: ---
19 De conocimiento -----
20 1. Quiero comentar que durante estos 15 días he tenido que laborar tiempo extraordinario por la
21 demanda de trabajos solicitados, todo lo anterior se basa en mi línea de aprendizaje y mi organización
22 y apropiación al puesto. -----
23 2. Quiero comentar que en la Oficina de Secretaría del Concejo tengo un sobre con llaves
24 encontradas desde el primer día sin identificar, rotular, de dónde, quién o para que son, es importante
25 que sepan sobre esto, con el fin de respaldo de mi persona a futuro. -----
26 3. Encontré documentación desde el año 2018 hasta julio del 2023, sin archivar y sin orden, por lo
27 que fue guardado en una caja dentro de la misma oficina y comentar que mi persona se hace
28 responsable de la correspondencia, correos y solicitudes desde mi ingreso del día 01 de agosto del
29 2023. -----

- 1 4. Me gustaría hacerles saber que aún me encuentro conociendo del puesto por lo que espero dar mi
2 mayor esfuerzo para ser más ágil en los tiempos, envíos de solicitudes y todas las funciones
3 pertinentes al puesto de Secretaría del Concejo Municipal. -----
4 Solicitudes -----
5 1. Por falta de espacio en los Arturos (Muebles Archivos), les solicito tener a bien, considerar la
6 compra de este activo (Archivador- Arturo) para archivar los documentos que correspondan. -----
7 2. Solicitar al Concejo la consideración de realizar 3 días de teletrabajo a la semana , con el resguardo
8 de fijar los días, según necesidad del servicio y jefatura directa. -----
9 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda: ----**
10 1-Dar por recibida nota de fecha viernes 11 de agosto del 2023, suscrita por el señor Emanuel Chacón
11 Díaz, Secretario a.i. del Concejo Municipal.-----
12 2- Informar al señor Emanuel Chacón Díaz, que las llaves encontradas desde el primer día sin ----
13 identificar, rotular, debe entregarlas a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal
14 para lo que corresponda. -----
15 Solicitar a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, la posibilidad de compra de
16 un archivo para el resguardo de los documentos que se custodian en la Secretaría del Concejo
17 Municipal.-----
18 4-Solicitar a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, brindar un informe del
19 estado actual del Reglamento de Teletrabajo de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.-----
20 5-Informar al señor Emanuel Chacón Díaz, Secretario a.i. del Concejo Municipal , que una vez
21 conocido, analizado y aprobado el Reglamento de Teletrabajo de la Municipalidad de San Isidro de
22 Heredia, se procederá con el análisis de la solicitud planteada, por lo que las labores de la Secretaría
23 del Concejo Municipal son presenciales. -----
24 6-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
25 7-Notificar el acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal y señor Emanuel
26 Chacón Díaz, Secretario a.i. del Concejo Municipal.-----
27 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
28 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
29 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
30 ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----

- 1 La Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, comenta: Se va a realizar un estudio de
2 tablas de plazo para el estudio de la documentación para custodia y para envío al archivo o
3 eliminación, se está realizando la gestión, y se encuentra en proceso.-----
- 4 Doña Marcela Cristina Guzmán Calderón, Regidora suplente, menciona textualmente: Si, en este
5 tema de la tabla de plazos, no sé si se han pedido alguna asesoría en el Archivo Nacional, que ya
6 están elaboradas, verdad, algunas como para agilizar y hasta para maximizar recursos.
- 7 Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, comenta: las tablas de plazo deben de venir
8 en físico, el trabajo es muy laborioso, la idea es contemplar dos lugares para que queden más
9 resguardado y la documentación quede como debe de ser. -----
- 10 **IV-XXV)** Nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico Propietario Francisco
11 Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción , mediante la cual comunica
12 transcripción del acuerdo N°24-2023, adoptado por este Concejo de Distrito en Sesión Ordinaria ---
13 N°08-2023, referente a solicitud del Comité de Mascaradas de Concepción de San Isidro para la
14 realización de las actividades en Celebración del día de la Mascarada a celebrarse el día domingo 29
15 de octubre de 2023 en el Distrito de Concepción, se recomienda el visto bueno, dicha aprobación
16 queda sujeta a la presentación de los permisos correspondientes solicitados por el honorable Concejo
17 Municipal.-----
- 18 **ACUERDO N° 1427:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:
19 **Considerando**-----
- 20 I.Que se tramita nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico Propietario Francisco
21 Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción , mediante la cual comunica
22 transcripción del acuerdo N°24-2023, adoptado por este Concejo de Distrito en Sesión Ordinaria
23 N°08-2023, referente a solicitud del Comité de Mascaradas de Concepción de San Isidro para la
24 realización de las actividades en Celebración del día de la Mascarada a celebrarse el día domingo 29
25 de octubre de 2023 en el Distrito de Concepción, se recomienda el visto bueno, dicha aprobación
26 queda sujeta a la presentación de los permisos correspondientes solicitados por el honorable Concejo
27 Municipal.-----
- 28 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda: ---**
29 Dar por recibida nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico Propietario señor
30 Francisco Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción.-----

- 1 Tramitar la nota de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para lo que
2 corresponda. -----
- 3 Solicitar al Comité de Mascaradas de Concepción de San Isidro, continúe con el trámite para obtener
4 el permiso ante la Alcaldía Municipal. -----
- 5 Declarar el acuerdo definitivamente aprobado.-----
- 6 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
- 7 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
8 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
9 ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----
- 10 **IV-XXVI)** Nota de fecha 11 de agosto del 2023 suscrita por el Síndico Propietario Francisco
11 Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción, mediante la cual comunica
12 transcripción del acuerdo N°25-2023, adoptado por este Concejo de Distrito en Sesión Ordinaria
13 N°08-2023, referente al visto bueno para la realización de los Festejos Patronales en Honor de Santa
14 Cecilia del 22 al 24 de noviembre del 2024 de la Parroquia San José -----
- 15 **ACUERDO N° 1428:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación:
16 **Considerando**-----
- 17 I.Que se tramita nota de fecha 11 de agosto del 2023 suscrita por el Síndico Propietario señor
18 Francisco Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción, mediante la cual
19 comunica transcripción del acuerdo N°25-2023, adoptado por este Concejo de Distrito en Sesión
20 Ordinaria N°08-2023, referente al visto bueno para la realización de los Festejos Patronales en Honor
21 de Santa Cecilia del 22 al 24 de noviembre del 2024 de la Parroquia San José -----
- 22 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda:** ----
- 23 1-Dar por recibida nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico Propietario señor
24 Francisco Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción.-----
- 25 2-Tramitar la nota de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para lo que
26 corresponda. -----
- 27 3-Solicitar a la Parroquia de San José , continúe con el trámite para obtener el permiso ante la
28 Alcaldía Municipal.-----
- 29 Declarar el acuerdo definitivamente aprobado.-----
- 30 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----

1 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
2 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
3 ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----
4 **IV-XXVII)** . Nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico propietario señor Francisco
5 Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción, mediante la cual comunica
6 transcripción del acuerdo N°26-2023, adoptado por este Concejo de Distrito en Sesión Ordinaria
7 N°08-2023, referente a la recomendación al visto bueno para la realización de la Caravana Navideña
8 por el Cantón, el domingo 17 diciembre a partir de las 4:30 pm según solicitud del Sr. Eddie Ramírez
9 productor y director del Isidreño Informa. -----
10 **ACUERDO N° 1429:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
11 **Considerando**-----
12 I.Que se tramita nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico propietario señor ----
13 Francisco Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción, mediante la cual
14 comunica transcripción del acuerdo N°26-2023, adoptado por este Concejo de Distrito en Sesión
15 Ordinaria N°08-2023, referente a la recomendación de visto bueno para la realización de la Caravana
16 Navideña por el Cantón, el domingo 17 diciembre a partir de las 4:30 p.m según solicitud del señor
17 Eddie Ramírez Productor y director del Isidreño Informa. -----
18 **Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda:** ----
19 1-Dar por recibida nota de fecha 11 de agosto de 2023, suscrita por el Síndico Propietario señor
20 Francisco Madrigal Madrigal, Presidente del Concejo de Distrito de Concepción.-----
21 2-Tramitar la nota de cita a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal para lo que
22 corresponda. -----
23 3-Solicitar al señor Eddie Ramírez Productor y Director del Isidreño Informa, continúe con el trámite
24 para obtener el permiso ante la Alcaldía Municipal.-----
25 4-Declarar el acuerdo definitivamente aprobado-----
26 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
27 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
28 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
29 ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----
30 **ACUERDO N° 1430:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: Receso de
31 20 min 7:55p.m a 8.15 p.m. -----

- 1 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
2 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
3 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
4 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
5 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL** -----
6 **V-I) ACUERDO N° 1431:** La señora presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
7 1 – Respuesta a Acuerdo No. 1390-2023 referente a Análisis Técnico de incidencia en presupuesto
8 2024 de aumentar rubro de becas a terceras personas. Para lo cual se adjunta el oficio MSIH-AM-
9 PEP-080-2023, suscrito por el señor Gerald Hall H., Coordinador Programación y Ejecución
10 Presupuestaria. Lo anterior para el análisis correspondiente, considerando que se debería publicar la
11 Modificación en la Gaceta e incluir el porcentaje en el Anteproyecto de Presupuesto del 2024.
12 Acuerdo de cita a Comisión de Jurídicos-----
13 1-Dar por recibido el Oficio de cita y trasladarlo a Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para lo
14 que corresponda. -----
15 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
16 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
17 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
18 **V-II) _ 2 -** Oficio MSIH-AM-211-2023, referente a presentación de Modificación Presupuestaria
19 No. 08-2023. Lo anterior para análisis y aprobación por parte del Concejo Municipal. Visto en la
20 correspondencia en el punto N°22 por lo que se considera de conocimiento -----
21 **ACUERDO N° 1432:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
22 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
23 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
24 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
25 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
26 **V-III) 3-**Oficio MSIH-AM-212-2023, referente a presentación de: Informe de Ejecución
27 Presupuestaria de Ingresos del mes de julio del 2023. Informe de Ejecución Presupuestaria de
28 Egresos al mes de julio del 2023.Lo anterior para lo que corresponda. Notificación de Conocimiento
29 **ACUERDO N° 1433:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
30 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----

1 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
2 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
3 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
4 **V-IV) 4** - Oficio MSIH-AM-HM-TM-157-2023, suscrito por la Licda. Heidy Rodríguez Bolaños,
5 Tesorera Municipal, referente a Reporte Detallado de Ingresos Contables en la semana del 05 al 11
6 de agosto del 2023 por un monto de ¢29.372.555.21. Lo anterior para conocimiento del Concejo
7 Municipal. -----
8 **ACUERDO N° 1434:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
9 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
10 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
11 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
12 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
13 **V-V) 5**-Para información del honorable Concejo Municipal, indicarles sobre el inicio por parte del
14 CONAVI de chapea en zonas verdes sobre la ruta nacional 112. Lo anterior de acuerdo con las
15 gestiones realizadas por la Administración. Lo anterior para conocimiento. -----
16 **ACUERDO N° 1435:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
17 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
18 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
19 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
20 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
21 **V-VI) Propuesta** para la contratación de un Servicio Especial para el Departamento de Igualdad de
22 Género y Desarrollo Social por 6 meses, para el proceso de Becas Municipales. El mismo sería para
23 los meses de enero, febrero y de setiembre a diciembre del 2024. Para lo cual se adjunta oficio INF-
24 TEC-RH-010-2023 suscrito por la Licda. Silvia Salazar Sánchez, Coordinadora de Recursos
25 Humanos. Lo anterior para el análisis correspondiente. Acuerdo de cita a Comisión de Hacienda y
26 presupuesto -----
27 **ACUERDO N° 1436:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
28 1-Dar por recibido el Oficio y tramitarlo a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto. -----
29 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
30 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
31 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----

- 1 **V-VII)** 7- Solicitar al Concejo Municipal para que por medio de la Comisión de Hacienda y
2 Presupuesto realicemos dos Mesas de Trabajo para analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el
3 Ejercicio Económico del 2024. Para lo cual se les solicita nos indique dos días de la próxima semana,
4 se recomienda martes 22 y miércoles 23 de agosto a las 6:00 pm, modalidad virtual . Acuerdo de
5 cita a Comisión de Hacienda y presupuesto Lo anterior para conocimiento. -----
6 **ACUERDO N° 1437:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
7 1-Dar por recibido el Oficio de cita y tramitarlo a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto.
8 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
9 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
10 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
11 **V-VIII)** Invitar a las Madres del Concejo Municipal a participar de la actividad organizada por el
12 Comité Cantonal de Deportes y Recreación, el próximo domingo 20 de agosto de 9:00 am a 12:00
13 m.d-, en la plaza de deportes de San Isidro, para mejorar la salud física y mental. -----
14 Lo anterior para conocimiento del Concejo Municipal. -----
15 **ACUERDO N° 1438:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
16 1-Dar por recibido el Oficio de cita y declararlo de conocimiento. -----
17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
18 Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. **SE DECLARA**
19 **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO** -----
20 **ARTÍCULO VI: DICTÁMENES DE COMISIONES**-----
21 **VI-I) COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS** -----
22 **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA** -----
23 Sesión Ordinaria N°09, celebrada el 10 de agosto de 2023-----
24 A partir de las 18 horas -----
25 Tema: Presentación de “Proyecto de reforma al Reglamento para el otorgamiento de licencias
26 municipales de construcción y funcionamiento de infraestructura de telecomunicaciones en el cantón
27 San Isidro de Heredia” -----
28 **ACUERDO N° 1439:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
29 10 de agosto de 2023 -----
30 **CONSIDERANDO**-----

- 1 Que se conoce el ACUERDO N. 1009-2023, adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria
2 N°0035-2023 del 05 de junio de 2023, referente a presentación de “Proyecto de reforma al
3 Reglamento para el otorgamiento de licencias municipales de construcción y funcionamiento de
4 infraestructura de telecomunicaciones en el cantón San Isidro de Heredia”. Asimismo, se adjunta
5 información remitida por varias Entidades del -----
6 caso en mención.-----
- 7 Que se conoce el Oficio MSIH-AM-SJ-043-2023 suscrito por el Lic. Daniel Pérez Pérez Depto.
8 Servicios Jurídicos.-----
- 9 Que la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos analizó presentación de “Proyecto de reforma al
10 Reglamento para el otorgamiento de licencias municipales de construcción y funcionamiento de
11 infraestructura de telecomunicaciones en el cantón San Isidro de Heredia”. -----
- 12 **POR TANTO**-----
- 13 Con fundamento en el anterior considerando la Comisión de Jurídicos, recomienda al Honorable
14 Concejo Municipal:-----
- 15 Aprobar el Reglamento para el otorgamiento de licencias municipales de construcción y
16 funcionamiento de infraestructura de telecomunicaciones en el Cantón San Isidro de Heredia, para
17 efectos de someterlo a consulta pública, según lo dispone el Artículo N° 43 del Código Municipal,
18 por un plazo mínimo de diez días hábiles. -----
- 19 Solicitarle al secretario Emanuel Chacón Díaz a.i. del Concejo Municipal, proceda con la
20 publicación en el diario oficial la Gaceta la Propuesta de Reforma al Reglamento para el
21 otorgamiento de licencias municipales de construcción y funcionamiento de infraestructura de
22 telecomunicaciones en el cantón San Isidro de Heredia.-----
- 23 Notificar a las partes interesadas que la Municipalidad de San Isidro se está ajustando al Reglamento
24 para el otorgamiento de licencias municipales de construcción y funcionamiento de infraestructura
25 de telecomunicaciones en el cantón San Isidro de Heredia. -----
- 26 Notificar el presente acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal, Lic.
27 Daniel Pérez Pérez, del Departamento de Servicios Jurídicos de la Municipalidad, Teodoro Willink
28 Castro Ministro de Telecomunicaciones, Edwin Estrada Hernández ,Viceministro de
29 Telecomunicaciones, Ing. Luis Medina, Andrés Moya Hidalgo, de Golden Comunicaciones S.A.
- 30 Declarar el acuerdo como definitivamente aprobado-----

- 1 Siendo avalado por dos Regidores Propietarios: Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco y
2 Gilbert Acuña Cerdas Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado.----
- 3 **VI-II) COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS** -----
4 MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA -----
5 Sesión Ordinaria N°09, celebrada el 10 de agosto de 2023-----
6 A partir de las 18 horas -----
7 Tema: Propuesta de convenio con dicha Federación y además, la solicitud de que se declare de
8 interés cantonal este tipo de actividades como el “Zagua Parade”.-----
9 **ACUERDO N° 1440:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación: -----
10 **CONSIDERANDO**-----
11 Que se conoce el ACUERDO N.0961 en audiencia al señor Rubén Rodríguez Pérez, Presidente de
12 la Federación Canina de Costa Rica en Sesión Extraordinaria N°32-2023 del 25 de mayo de 2023,
13 mediante el cual presenta propuesta de convenio con dicha Federación y además, la solicitud de que
14 se declare de interés cantonal este tipo de actividades como el “Zagua Parade” -----
15 **POR TANTO**-----
16 Con fundamento en el anterior considerando la Comisión de Jurídicos, recomienda al Honorable
17 Concejo Municipal:-----
18 Solicitar a la Dra. Lidieth Hernández González, como jefe de las dependencias municipales, a través
19 del Lic. Daniel Pérez Pérez del departamento de Jurídicos de la Municipalidad, brinde le criterio
20 técnico referente a la propuesta de convenio con dicha Federación y además, la solicitud de que se
21 declare de interés cantonal este tipo de actividades como el “Zagua Parade”.-----
22 Declarar el acuerdo como definitivamente -----
23 Solicitar a la Federación Canina de Costa Rica, si se mantiene la anuencia de convenio del Proyecto
24 Zagua Parade con la Municipalidad de San Isidro de Heredia. -----
25 4.Solicitar a la Federación Canina, suministre el nombre de la persona Presidente y con quién de
26 debe coordinar para las futuras coordinaciones.-----
27 Siendo avalado por dos Regidores Propietarios: Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco y
28 Gilbert Acuña Cerdas Se declara acuerdo por mayoría calificada y definitivamente aprobado. ----
- 29 **VI-III) COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**-----
30 MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA -----
31 Reunión Ordinaria N°18 Celebrada el 10 de agosto de 2023-----

- 1 A partir de las 19 horas -----
- 2 Tema: Creación de Plazas para al anteproyecto del Presupuesto Ordinario 2024-----
- 3 **ACUERDO N° 1441:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación -----
- 4 **CONSIDERANDO:** -----
- 5 Que se conoce el acuerdo. N°1389-2023 adoptado en la Sesión Ordinaria 49-2023 del 07 de agosto
- 6 de 2023 referente a los oficiosINF-TEC-RH-006-2023 (Geógrafo), INF-TEC-RH-007-2023 (Dos
- 7 plazas de peón y una d chofer para los servicios de residuos sólidos) INF-TEC-RH-008-2023 (Perito
- 8 Valuador) suscritos por la Licda. Silvia Salazar Sánchez, Coordinadora de Recursos Humanos,
- 9 referentes a propuestas de perfil de plazas para el anteproyecto de presupuesto para el año 2024. Lo
- 10 anterior, para análisis del Concejo Municipal, en cumplimiento del cronograma para la elaboración
- 11 del Anteproyecto de Presupuesto y PAO para el ejercicio económico del 2024. Se adjunta además
- 12 el oficio MSIH-AM-RRHH-101-2023 suscrito por la Licda. Silvia Salazar Sánchez, Coordinadora
- 13 de Recursos Humanos, donde se presenta el cálculo con base al salario global transitorio, el cual es
- 14 el que está vigente en este momento. -----
- 15 Qué en la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, del día 10 de agosto del 2023 se
- 16 analizan los oficios descritos en punto anterior, se concluye lo siguiente: -----
- 17 **POR TANTO:**-----
- 18 La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, recomienda al Honorable Concejo Municipal
- 19 adoptar el siguiente acuerdo:-----
- 20 Solicitar a la señora, Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, en representación de las
- 21 diferentes dependencias municipales, se nos informe si estos puestos propuestos están aprobados por
- 22 el Concejo Municipal y contenidos en el Manual de Puestos de la Municipalidad. -----
- 23 Solicitar a la señora, Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, en representación de las
- 24 diferentes dependencias municipales, se nos informe, si de contratar a los dos peones y el chofer
- 25 para la recolección de residuos sólidos, se presente informe sobre el impacto en la reducción de horas
- 26 extras, tanto en montos absoluto(os), como en monto porcentual(es). -----
- 27 Solicitar a la señora, Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, en representación de las
- 28 diferentes dependencias municipales, se nos informe a través del señor Gerald Hall Hernández,
- 29 Coordinador de Programación y Ejecución Presupuestaria, se nos presente informe para confirmar
- 30 si hay contenido económico para la creación de las plazas solicitadas e indicadas. -----

1 Solicitar a la señora, alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González, en representación de las
2 diferentes dependencias municipales, se nos informe si se a valorado la creación de un Jefe de Policía
3 Municipal, y/o técnico en monitoreo para el Centro de Monitoreo por crearse para la Policía
4 Municipal. -----
5 Siendo avalado por los Regidores, Raquel González Arias y Minor Arce Solís. Se declara acuerdo
6 Firme-----
7 **VI-IV) COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN -----**
8 **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA -----**
9 **Reunión Ordinaria N°17-2023 celebrada el 15 de agosto 2023-----**
10 **A partir de las 18 horas -----**
11 **TEMA: APOYO A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL” -----**
12 **ANTECEDENTE -----**
13 Se tramita oficio MSIH-CM-SCM-0891-2023, de fecha San Isidro de Heredia, 18 de julio de 2023,
14 suscrito por Raquel González Arias Presidenta Concejo Municipal, remitido a Señores(as) Comisión
15 Municipal de Gobierno y Administración; mediante el cual transcribe el ACUERDO N.1260-202,
16 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°0044 2023 del 17 de julio de 2023,
17 requiere análisis y recomendaciones, referente a Oficio AC-0755-2023, de fecha 11 de julio de 2023,
18 suscrito por el Lic. Douglas Alberto Sojo Picón Secretario del Concejo Municipal de Montes de Oca,
19 para que se adopte acuerdo para hacer un llamado al Gobierno de la República a que respete la
20 autonomía que le otorga la Constitución Política a la Caja Costarricense de Seguro Social, y cese de
21 inmediato su intromisión política en las decisiones técnicas, administrativa y médicas de la
22 institución. -----
23 **ACUERDO N° 1442:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación -----
24 **CONSIDERANDO -----**
25 Que el oficio AC-0755-2023, de fecha 11 de Julio del 2023, suscrito por el Lic. Douglas Alberto
26 Sojo Picón Secretario del Concejo Municipal; remitido, entre otros, a Señores Gobiernos Locales,
27 transcribe asunto conocido por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sesión Ordinaria Nro.
28 167-2023, Artículo 9, del día 10 de Julio 2023, del texto: “[...] ARTÍCULO 9.- MOCIÓN
29 PRESENTADA POR LOS REGIDORES JORGE MORA PORTUGUEZ, MAGALY ACUÑA,
30 MARTA CORRALES, RANDALL SANCHO, FELICIA LEITÓN, JORGE RODRÍGUEZ, -----

1 CAROLINA MONGE CASTILLA Y JULIO TELLEZ MADRIGAL. REF/ APOYO A LA CAJA
2 COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL”, que fue resuelta mediante el siguiente acuerdo:
3 “[...] Primero: Hacer un llamado al Gobierno de la República a cumplir, sin más dilaciones, con el
4 pago de las transferencias que por ley le corresponden a la Caja Costarricense de Seguro Social, así
5 como a realizar las amortizaciones de la deuda estatal con la institución que le permitan a esta
6 sostener y mejorar sus servicios de atención, sus coberturas, sus instalaciones e infraestructura física.
7 Segundo: Hacer un llamado al Gobierno de la República a que respete la autonomía que le otorga la
8 Constitución Política a la Caja Costarricense de Seguro Social, y cese de inmediato su intromisión
9 política en las decisiones técnicas, administrativa y médicas de la institución. -----
10 Tercero: Hacer un llamado al Gobierno de la República y a la actual Junta Directiva de la CCSS a
11 que cesen todas aquellas políticas y decisiones que lejos de contribuir con el fortalecimiento de la
12 institución, la debilitan, impidiéndole cumplir debidamente con sus funciones y competencias
13 constitucionales al servicio de la población costarricense. -----
14 Cuarto: Hacer un llamado a las fuerzas vivas del cantón de Montes de Oca y a la población en general
15 para que nos movilizemos, junto al Gobierno Local, el próximo sábado 15 de julio y apoyemos la
16 Marcha en Defensa de la CCSS convocada por diversos sectores del país; y que saldrá a las 11:30am
17 del parque de la Merced. -----
18 Quinto: Solicitar a la Administración Municipal, en la persona del señor alcalde, que ese día autorice
19 al personal municipal, que así lo desee, a participar de la marcha, siempre que no se vean afectados
20 los servicios de atención al cliente de la Municipalidad. -----
21 Sexto: Solicitar al Área de Comunicaciones de la Municipalidad, a través del señor alcalde, que
22 difunda este acuerdo y realice una convocatoria masiva a la población a través de los medios
23 institucionales para que se sumen a participar de la marcha del 15 de julio próximo. Setimo: Instruir
24 a la Secretaría del Concejo que envíe este acuerdo a los medios de comunicación y a las demás
25 municipalidades de Costa Rica, instándoles a pronunciarse en el mismo sentido. Así como al
26 gobierno de Costa Rica y a la Junta Directiva de la CCSS.”. -----
27 Que emana de la Constitución Política, que Costa Rica es un estado social de derecho, cuyo
28 ordenamiento incorpora, además de las garantías de los derechos individuales un estado con
29 obligaciones positivas de derechos sociales como lo son el trabajo, el ambiente, la educación y la
30 salud, entre otros. -----

1 Que como piedra angular del estado social de derecho costarricense, la Caja Costarricense del Seguro
2 Social, fue creada mediante Ley N° 17, del 22 de octubre de 1943, como
3 institución autónoma, encargada del gobierno y administración de los seguros sociales.
4 Posteriormente, su reconocimiento fue incorporado por el Constituyente de 1949, en el artículo 73
5 de la Constitución Política, disponiendo:-----
6 “Artículo 73: Se establecen los seguros sociales en beneficio de los trabajadores manuales e
7 intelectuales, regulados por el sistema de contribución forzosa del Estado, patronos y trabajadores,
8 a fin de proteger a éstos contra los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte y -
9 demás contingencias que la ley determine. -----
10 La administración y el gobierno de los seguros sociales estarán a cargo de una institución autónoma,
11 denominada Caja Costarricense de Seguro Social” -----
12 Con respecto a los denominados seguros sociales, el artículo 2 de la ley Constitutiva de la CCSS,
13 dispone:-----
14 “[...] comprende los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y desempleo involuntario;
15 además, comporta una participación en las cargas de maternidad, familia, viudedad y orfandad y el
16 suministro de una cuota para entierro, de acuerdo con la escala que fije la Caja, siempre que la muerte
17 no se deba al acaecimiento de un riesgo profesional.”-----
18 Que es público y notorio que en las últimas décadas la CCSS, enfrenta en la administración de los
19 seguros que por ley administra y en la prestación de sus servicios situaciones, que a la fecha
20 disminuyen la calidad de vida de los costarricenses y que se reflejan en listas de espera de los
21 asegurados para acceder a servicios médicos, pensiones cada vez menores y a edades cada vez más
22 avanzadas, inversiones en hospitales que se postergan y gestión de recursos que ciertamente no
23 reflejan eficacia y eficiencia, además de un largo etcétera. -----
24 Que es público y notorio que el estado costarricense, como patrono; a través de las décadas ha
25 acumulado una deuda con la CCSS, que efectivamente no se puede cancelar en un solo periodo fiscal
26 sin afectar la prestación de los demás servicios del estado como la educación, seguridad y otros.---
27 **POR TANTO**-----
28 Con fundamento en el anterior antecedente y considerando, la Comisión de Gobierno y
29 Administración, recomienda al Concejo Municipal, adoptar el siguiente acuerdo: -----
30 Solicitar al señor Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda, conforme las competencias que le
31 asisten en materia hacendaria y atendiendo la rectoría de la política fiscal, tramite en los proyectos

1 de ley de Presupuestos Públicos, las transferencias que por ley le corresponden a la Caja
2 Costarricense de Seguro Social, así como fondos que permitan disminuir la deuda del estado con la
3 CCSS hasta llevarla a cero en un plazo adecuado. -----
4 Solicitar a la Junta Directiva de la CCSS y a la señora Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta
5 de la Junta Directiva, adoptar sus actos en función de la filosofía contenida en la Misión Institucional,
6 de: “[...] Proporcionar los servicios de salud en forma integral al individuo, la familia y la
7 comunidad, y otorgar la protección económica, social y de pensiones, conforme la legislación
8 vigente, a la población costarricense, mediante: -----
9 El respeto a las personas y a los principios filosóficos de la CCSS: Universalidad, Solidaridad, ----
10 Unidad, Igualdad, Obligatoriedad, Equidad y Subsidiaridad. -----
11 El fomento de los principios éticos, la mística, el compromiso y la excelencia en el trabajo en los
12 funcionarios de la Institución.-----
13 La orientación de los servicios a la satisfacción de los clientes. -----
14 La capacitación continua y la motivación de los funcionarios. -----
15 La gestión innovadora, con apertura al cambio, para lograr mayor eficiencia y calidad en la
16 prestación de servicios. -----
17 El aseguramiento de la sostenibilidad financiera, mediante un sistema efectivo de recaudación.
18 La promoción de la investigación y el desarrollo de las ciencias de la salud y de la gestión
19 administrativa.” -----
20 Solicitar al Secretario del Concejo Municipal señor Emanuel Chacón Díaz, comunique el presente
21 acuerdo a señor Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda, señora Marta Eugenia Esquivel
22 Rodríguez, Presidenta de la Junta Directiva y Junta Directiva de la CCSS. -----
23 Declarar el acuerdo como definitivamente aprobado. -----
24 Siendo avalado por los Regidores, Gilbert Acuña Cerdas, Raquel González Arias Se declara acuerdo
25 firme -----
26 **ARTÍCULO VII: INFORME DE PRESIDENCIA** -----
27 **ACUERDO N° 1443:** La señora Presidenta Raquel González Arias somete a votación -----
28 **CONSIDERANDO**-----
29 Que se conoce informe del Secretario a.i. del Concejo Municipal, señor Emanuel Chacón Díaz,
30 referente a que existen 17 Tomos de actas pendientes de empastar y 2 tomos para revisión, escaneo
31 y empaste-----

- 1
- POR TANTO, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda:-----
- 2
- 1.Solicitar a la señora Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal, se realice la revisión y
- 3
- escaneo de los 2 Tomos de actas pendientes. -----
- 4
2. Solicitar el empaste de los 17 Tomos de actas a la administración Municipal. -----
- 5
- 3.Declarar el acuerdo definitivamente aprobado. -----
- 6
4. Notificar el acuerdo a la Dra. Lidieth Hernández González, Alcaldesa Municipal y a la señora
- 7
- Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal. -----
- 8
- Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios: Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana
- 9
- Melissa Vindas Orozco, Gilbert Acuña Cerdas Marcela Cristina Guzmán Calderón. Se declara
- 10
- ACUERDO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO -----
- 11
- Convocatoria de Comisión de Jurídicos- 16 de agosto de 2023 a las 6:30 p.m.-. modalidad virtual -
- 12
- Convocatoria de Comisión de Gobierno y Administración- lunes 21 de agosto de 2023 a las 6:30pm-
- 13
- modalidad virtual -----
- 14
- Convocatoria de Comisión Hacienda y Presupuesto- 16 agosto de 2023 a las 6:00 p.m. modalidad
- 15
- virtual -----
- 16
- Convocatoria de Comisión de Cultura- 17 de agosto de 2023 a las 5: 30 p.m.- modalidad virtual---
- 17
- CLAUSURA**-----
- 18
- Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión ordinaria número cincuenta - dos mil
- 19
- veintitrés, del quince de agosto dos mil veintitrés, al ser las veinte horas con cincuenta minutos- ----
- 20
-
- 21
-
- 22
-
- 23
- _____

- 24
- Emanuel Chacón DíazRaquel González Arias
- 25
- Firma de Secretario a.i del Concejo MunicipalFirma de Presidente Municipal